

Bolívar 20 de abril del 2010

Sr.
TARUCHAIN PANTOJA CARLOS ERNESTO
Presente

De mis consideraciones.

Me permito comunicarle a usted, que en sesión de Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MARTIN PUNTAL S.A.**, reunida el día lunes 19 de abril del 2010, resolvió designar a usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó mediante resolución 08.Q.IJ.000678 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 03 de marzo del 2008, mediante escritura pública de fecha 20 de noviembre del 2007, ante el Notario Primero del cantón Montúfar Dr. Fernando Andino Cadena, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar, con el No.1, el 26 de marzo del 2008, en el tomo 1, fojas 1 a 23.

Al Presidente le corresponde ejercer las funciones determinadas en el Artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno de los estatutos sociales constantes en la escritura pública de la compañía.

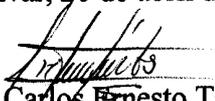
Ruego a usted expresar al pie de la presente la aceptación de la dignidad efectuada.

Atentamente


Sr. Omar Hfraín Delgado Manosalvas
C.C. 0400665519
Por la Junta General

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y por tanto representante oficial de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MARTIN PUNTAL S.A.**, que me ha designado la Junta General de Accionistas.

Bolívar, 20 de abril del 2010


Sr. Carlos Ernesto Taruchain Pantoja
C.C.0400605317

Registro de la Propiedad y Mercantil del CANTON BOLIVAR - CARCHI

Julio Andrade 514 y García Moreno

Número de Repertorio: 2010- 257

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BOLIVAR - CARCHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 3 a 4 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([TARUCHAIN PANTOJA CARLOS ERNESTO en calidad de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL en calidad de REPRESENTADA]).

**Dr. Wilman Diaz Chamorro
Registrador de la Propiedad .**

~~DR. WILMAN DIAZ CHAMORRO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON BOLIVAR~~

